

PROGRAMA DE CURSO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN GENERAL

Datos del curso

Nombre del Curso	Auditoría Gubernamental	Código	AP01410	Créditos	5	Semestre - Año	VIII - 4° AÑO	Versión	
------------------	-------------------------	--------	---------	----------	---	----------------	---------------	---------	--

Línea formativa	Económico-Financiera	Código Unesco (SCT)	5303.02
Ciclo Formativo	Formación Especializada	Carácter	Obligatorio
Número de créditos SCT	5	Pre Requisito(s)	AP01403 Contabilidad Gubernamental

Horas dedicación Semanal	Docencia directa	3	Trabajo Autónomo	4,5	Total semanal	7,5
Horas de dedicación Semestral	Docencia directa	54	Trabajo Autónomo	81	Total semestral	135

Datos del o la Docente

Nombre y Apellidos		Grado Académico	
Fono Contacto		Email Institucional	
Horario de Atención		Unidad Académica a la que pertenece el curso	Escuela de Gobierno y Gestión Pública

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Corresponde a una asignatura teórico-práctica en el cual se entrega a los alumnos conceptos y herramientas de los sistemas de control y auditoría interna. Se potenciará la identificación, análisis y evaluación de los controles internos a través del diagnóstico del funcionamiento de los procesos institucionales, y la implementación de auditorías con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de los Servicios Públicos.

III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO (CONTRIBUCIÓN PRECISA AL CURSO)

Competencias Específicas

Competencia	Competencia 2 (AI): Identifica y analiza relaciones, influencias y dinámicas de interacción entre su organización y/o red y su entorno, utilizando y conjugando modelos y aproximaciones teóricas, enmarcando este proceso en la administración pública chilena.
Subcompetencias	Logro I.2.5: Utiliza técnicas y herramientas de análisis presupuestario, financiero, contable, político y/o de gestión, que le facilitan la toma de decisiones.
Competencia	Competencia 3 (AI): Diseña un plan de acción realizando pronósticos y proyectando escenarios desde una perspectiva interdisciplinaria, utilizando e interrelacionando diferentes técnicas e instrumentos, conjugando variables políticas, económicas, sociales, culturales, etc.
Subcompetencias	Logro I.3.11: Realiza recomendaciones para la adecuada implementación del plan incorporando variables de análisis político, financiero, de gestión, que aseguren su viabilidad y sustentabilidad.
Competencia	Competencia 4 (AI): Gestiona su organización y/o red con visión de resultados, apoyado en conocimientos teóricos y empíricos, incorporando instrumentos, técnicas y metodologías que traduzcan en acciones las orientaciones de políticas pública.
Subcompetencias	Logro I.4.4: Define un ordenamiento apropiado para la organización y/o red, reconociendo restricciones y oportunidades de carácter normativo, legal, institucional, financiero, político y/o de gestión entre otras, apoyándose en herramientas de diseño y estructura desde aproximaciones teóricas y empíricas propias del sector público. Logro I.4.6: Organiza y gestiona los recursos tangibles e intangibles de la organización con visión estratégica, considerando tiempos, costos y esfuerzos implicados, reconociendo dinámicas de poder, apoyando la toma de decisiones en herramientas y técnicas de gestión.
Competencia	Competencia 6 (AI): Controla y evalúa los resultados de su gestión sustentado en modelos de diagnóstico y análisis pertinentes, con visión holística y actitud crítica, identificando oportunidades de mejora guiado por estándares de excelencia en el ámbito de los asuntos públicos.
Subcompetencias	Logro I.6.1: Reconoce y diagnostica situacionalmente la gestión organizacional conjugando herramientas y técnicas de recolección, análisis e interpretación de información, apoyándose en nuevas tecnologías. Logro I.6.3: Interpreta de manera integrada, holística y multidimensional los resultados de su control y evaluación, dimensionando el impacto de sus evidencias, tomando acciones correctivas alineadas con la estrategia de la organización y/o red, enfrentando situaciones inéditas desde la perspectiva flexible y creativa. Logro I.6.4: Dirige y promueve procesos de cambio a partir de los resultados obtenidos, calculando riesgos, limitaciones, esfuerzos y recursos, pronosticando escenarios futuros sustentados en modelos predictivos, reconociendo el impacto de sus decisiones en la resolución de problemas públicos.
Competencia	Competencia 2 (AII): Controla y evalúa los resultados de su gestión sustentado en modelos de diagnóstico y análisis pertinentes, con visión holística y actitud crítica, identificando oportunidades de mejora guiado por estándares de excelencia en el ámbito de los asuntos públicos.
Subcompetencias	Logro II.2.1: Diseña y propone una estrategia de solución e intervención apropiada al objeto de la asesoría, incorporando variables de análisis político y estratégico que sustentan su propuesta, utilizando conocimientos, metodologías y destrezas propias de su quehacer.

Competencia	Competencia 1 (AIV): Controla y evalúa los resultados de su gestión sustentado en modelos de diagnóstico y análisis pertinentes, con visión holística y actitud crítica, identificando oportunidades de mejora guiado por estándares de excelencia en el ámbito de los asuntos públicos.
Subcompetencias	Logro IV.1.5: Caracteriza problemas públicos a través de métodos de análisis cualitativos y cuantitativo, reconociendo el ámbito en el que se enmarca su accionar para la toma de decisiones.

Competencia	Competencia 2 (AIV): Controla y evalúa los resultados de su gestión sustentado en modelos de diagnóstico y análisis pertinentes, con visión holística y actitud crítica, identificando oportunidades de mejora guiado por estándares de excelencia en el ámbito de los asuntos públicos.
Subcompetencias	Logro IV.2.4: Analiza las políticas públicas desde marcos referenciales y teóricos apropiados, reconociendo los procesos de adopción de decisiones políticas y de establecimiento de objetivos públicos.

Competencias Genéricas

Competencia Transversal	<p>T.1: Analiza crítica y reflexivamente sus decisiones, asumiendo con responsabilidad las consecuencias de las mismas.</p> <p>T.4: Actúa con criterios éticos guiado por valores y principios de servicio público y compromiso social.</p> <p>T.5: Actúa con criterios de responsabilidad social, siendo respetuoso con el medio ambiente, promoviendo espacios de rendición de cuentas a los actores que se ven influenciados por sus decisiones.</p> <p>T.6: Lidera e integra equipos, generando condiciones para el desarrollo de las personas desde una visión pluralista, flexible y empática.</p> <p>T.8: Moviliza recursos orientados a persuadir y generar apoyos de actores estratégicos, negociando y resolviendo conflictos que permitan motivar y alinear intereses y visiones divergentes.</p> <p>T.12: Incorpora la tecnología y aplica técnicas y herramientas apropiadas para la comprensión, análisis y resolución de problemas públicos.</p>
--------------------------------	---

IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) (SEÑALAR ENTRE PARÉNTESIS QUÉ CG Y CE INTEGRA CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE)

RA 1 Analizar y evaluar el Sistema de Control Interno de una organización.

RA 2 Relacionar los elementos y característica más relevantes de la Auditoría Interna de Gobierno, así como su implementación a través del Sistema de Auditoría Interna de los Servicios Públicos.

RA 3 Aplica los diferentes tipos de auditoría considerando las normas de la organización y/o red pública, mediante las herramientas e instrumentos apropiado, de manera que sea funcional a la toma de decisiones y la consecución de objetivos organizacionales.

V. **PLAN (COHERENCIA ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECURSOS ASOCIADOS, EVALUACIÓN Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.)**

Resultados de Aprendizaje	Contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales que se requieren para lograr los resultados de aprendizaje)	Procedimientos evaluativos (Explicitar ponderación)	Métodos de Enseñanza y aprendizaje / Técnicas didácticas
RA 1 Analizar y evaluar el Sistema de Control Interno de una organización.	Unidad 1. Introducción al Control Interno - Control: concepto, objetivos, estructura y elementos componentes. - EL control interno en los procesos de la Organización. - Control y gestión gubernamental Unidad 2. - Definición, origen, evolución y tipos de Auditoría. - Objetivos y alcance de Auditoría. - Rol del auditor interno en la organización.	- Evaluación 1 (20%)	- Clases expositivas. - Resolución de casos. - Trabajos prácticos. - Consultas. - Discusiones complementarias.
RA 2 Relacionar los elementos y característica más relevantes de la Auditoría Interna de Gobierno, así como su implementación a través del Sistema de Auditoría Interna de los Servicios Públicos.	Unidad 3. Proceso de Auditoría Interna - Planificación y programación de auditorías internas. - Ejecución y comunicación de auditorías internas. - Seguimiento de auditorías internas Unidad 4. Auditoría Gubernamental - Evolución e implementación de un sistema de auditoría interna. - Sistema de auditoría interna gubernamental.	- Trabajo Práctico 1 (25%)	- Clases expositivas. - Resolución de casos. - Trabajos prácticos. - Consultas. - Discusiones complementarias.
RA 3 Aplica los diferentes tipos de auditoría considerando las normas de la organización y/o red pública, mediante las herramientas e instrumentos apropiado, de manera que sea funcional a la toma de decisiones y la consecución de objetivos organizacionales.	Unidad 5. Herramientas de un Sistema de Control Interno. - Conceptos modernos de control interno: COSO I, ERM y III. - Proceso de Gestión de Riesgos. - Matriz de Riesgos. - Modelo de Detección, Prevención e Investigación de Fraudes.	- Trabajo Práctico 2 (25%) - Evaluación Final Teórica Práctica + TareaS (30%)	- Clases expositivas. - Resolución de casos. - Trabajos prácticos. - Consultas. - Discusiones complementarias.

VI. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bibliografía Obligatoria

- Arens, Alvin A.; Elder, Randal J. & Beasley, Mark S. (2007) Auditoría, un Enfoque Integral, Pearson, Prentice Hall; México.
- Santillana, Juan Ramón (2002) Auditoría Interna Integral, Ed. Thompson, México.
- Amador, Alfonso (2008) Auditoría Administrativa, Ed. McGrawhill.
- Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (1999) Auditoría Interna de Gobierno. La Experiencia Chilena. Chile.
- Coopers & Lybrand (1997) Los Nuevos Conceptos del Control Interno. Ed. Diaz de Santo, España.
- PriceWaterhouse Cooper & Instituto de Auditores Internos de España (2009) Gestión de Riesgo Corporativo. Marco Integrado. España.
- PriceWaterhouse Cooper & Instituto de Auditores Internos de España (2013) COSO: Control Interno – Marco Integrado. Resumen Ejecutivo. España.
- The Institute of Internal Auditors (2013) Las Tres líneas de defensa para una efectiva gestión de riesgos y control. Resumen ejecutivo- Declaración de posición. Almont Springs, Florida. EE.UU.
- Rivas Márquez, Glenda (2011) “Modelos contemporáneos de control interno. Fundamentos teóricos”. **Observatorio Laboral** 8, jul-dic: 11-136. Venezuela.

VII. DISPOSICIONES NORMATIVAS

Para la aprobación del curso, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

El promedio final del curso se calculará de la siguiente forma

Promedio Curso (Posterior al examen) = $0.7 * \text{Promedio Curso}_{(\text{incluido examen})} + 0.3 * \text{Examen Repetición}$

VIII. NORMAS SOBRE ETICA Y CONVIVENCIA ACADÉMICA

Durante el desarrollo del curso en general y especialmente en el trato y convivencia en los espacios universitarios y extrauniversitarios se espera que los y las cursantes tengan conductas de respeto basadas en la no discriminación y reconocimiento de derechos fundamentales.

En la elaboración de los trabajos y realización de pruebas en particular, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de valoración para con el trabajo de sus compañeros/as. En este sentido, se espera que sean rigurosos/as en lo que respecta al citar artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes deberán evitar:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurren en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

LA UNIVERSIDAD DE CHILE y el Instituto de Asuntos Públicos están comprometidos tanto a promover espacios seguros como a erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

Para más información sobre la Dirección de Igualdad de Género (DIGEN): <http://www.uchile.cl/direcciondegenero>

Oficina de Atención de Acoso y Violencia Sexual

Teléfono: +56 229 781 171

Correo electrónico: oficinaacososexual@uchile.cl